



ENMIENDA No. 2 AL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTAS

A los oferentes elegibles a presentar ofertas para el proceso antedicho se les comunica por este medio que, de conformidad con lo establecido en el Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), Sección I. "Instrucciones a los Licitantes", Numeral 8. Enmienda del Documento de Licitación.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) emite la presente Enmienda al Documento Solicitud de Ofertas, mediante la cual se modifican lo que se cita a continuación y en adelante deberá leerse de la siguiente manera:

En la Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos - Especificaciones técnicas

Debe decir:

Ítem 2. Receptor GNSS (GPS)

Marca:	(Licitante debe Especificar)		
Modelo:	(Licitante debe Especificar)		
País de Origen:	(Licitante debe Especificar)		
Cantidad	Descripción y Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
4 unidad	Descripción General	Receptor GNSS con capacidad de recepción de múltiples constelaciones, con modem GSM 4G, módulos Bluetooth, Wi-Fi, radio UHF TX/RX y tecnología IMU. Características que le permiten en trabajo Rover o base RTK, precisión milimétrica.	
	Receptor	GNSS, conectividad Bluetooth, con baterías extraíbles. Nota: Total son 4 Receptor GNSS (GPS), entonces serían 2 base y 2 rovet, siendo en total 2 set de (base + rovet).	
	Radio Integrada	Similar o superior a UHF, doble frecuencia 410-470MHz con un alcance de 3-4km en sitios urbanos y hasta 10Km en condiciones óptimas.	



	Canales	Igual o superior a 1408 Canales	
	Constelaciones	Obligatorias GPS, GLONASS, BEIDOU, GALILEO y QZSS	
	Señales satelitales rastreadas	GPS: L1 C/A, L1C, 62P, L2C, L5	
		GLONASS: L1, L2, L3	
		BEIDOU: B1I, B2I, B3I, B1C, B2a, B2b	
		GALILEO: E1, E5a, E5b, E6	
		QZSS: L1, L2, L5	
		IRNSS: L5	
		SBAS	
	Inicialización de RTK	2 a 4 segundos	
	Memoria interna	Igual o mayor a 8GB	
	Slot para memoria	Compartimiento de expansión de memoria tipo Micro SD, hasta 32GB	
	Sensor de inclinación	IMU habilitado iniciación rápida, con capacidad hasta 60° y con precisiones iguales o mejores a: 2cm a 30° y 5cm a 60°	
	Precisión Estático GNSS	Alta precisión estática horizontal 2.5mm+0.1 ppm RMS	
		Alta precisión estática vertical 3.5mm+0.4 ppm RMS	
		Estático rápido horizontal 3mm + 0.5ppm RMS	
		Estático rápido vertical 5mm + 0.5ppm RMS	
	Precisión RTK (<30km)	FIXED RTK Horizontal 5mm + 0.5 ppm RMS	
		FIXED RTK Horizontal 10mm + 0.5 ppm RMS	
	Bluetooth	Similar o mejor a 2.1 + EDR, V5.0	
	Wi-Fi	SIMILAR O MEJOR A 802.11 b/g/n	
	Modem	módem interno 4G que opera con todas las señales del mundo	
	Protección	Carcasa protección certificación similar o superior a:	
		Whaterproof IP67 / Dustproof IP68	



	Baterías	Baterías de litio, calidad similar o superior a batería interna 3.6V, 13400mAh, 48.24Wh con tiempo de trabajo superior a 10 horas, también se acepta 2 baterías inteligentes recargables y reemplazables de 7.2v – 3.400m mAh con capacidad de funcionamiento igual o mayor a 12 horas. El nivel de potencia se debe poder comprobar y ver en el controlador o directamente en una barra de leds en la batería.	
	Baterías adicionales	2 baterías inteligentes de litio recargables adicionales para el receptor GNSS, mismo modelo de baterías provistas por el fabricante del receptor GNSS.	
	Receptor debe incluir	Antena externa UHF	
		Brackets de fijación a bastón	
		Bastón o Polea con estuche de transporte	
		Cables y/o base de carga de energía	
		Cables de descarga de datos	
		Cinta métrica	
		Trípode de aluminio para la Base (con Base Niveladora)	
		Bípode de aluminio para el Rover (Con Base Niveladora)	
		Accesorios varios para el receptor base.	
		Accesorios varios para el receptor rover.	
		Estuche o funda rígida impermeable con compartimentos a medida para los componentes y accesorios del receptor GNSS y la libreta, controlador o libreta de mano.	
	Controlador	Dispositivo con interfaz Android sobre el cual se ejecuta la APP o software del fabricante para este equipo.	
	CPU	Similar o superior a QUALCOMM PRO Octa-Core 2.2 GHz	
	Sistema Operativo	Android 10 o superior	
	RAM	Mayor o igual a 4 GB	



	Flash	Mayor o igual 64 GB	
	Tipo de pantalla	Mayor o igual a pantalla touch de 5.5" resolución mínima 1080x1920 HD con brillo igual o superior a 400 Nits	
	Sensores que debe incluir	GNSS con MTK GPS/ A-GPS/Glonas/BeiDou – BDS/GALILEO	
		Giroscopio / Compas / Acelerometro / BAROMETRO / PROXIMIDAD	
	Comunicación	Con características iguales o superiores a:	
		Bluetooth 4.2	
		Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac	
		GSM / LTE / FDD / WMCDA	
	Tipo de alimentación	USB tipo C OTG de carga de energía y descarga de datos	
	Batería	Igual o superior a Litio-ion 5200 mAh, con tiempo de operación de 12 horas, tiempo de carga 4 horas	
	Cámara	Igual o superior a 13 mp	
	Protección	Whaterproof / Dustproof: IP67	
	Software Recomendado por el Fabricante, incluido con los equipos	Debe contar con:	
		Código de activación permanente del GNSS	
		Software de campo GPS, con código de activación para software de controlador.	
		Software de postproceso Licencia de software de procesamiento para computador GNSS, PPK del fabricante del equipo	
	Accesorios	Cargador y adaptadores	
		Protector de pantalla de vidrio templado.	
		Todos los cables de datos, tipo c ; seriales y antena UHF.	
	Garantía	2 años de garantía	



En la Sección I. Instrucciones a los Licitantes, D. Presentación y Apertura de las Ofertas

Debe decir:

D. Presentación y Apertura de las Ofertas	
19. Presentación, Sellado e Identificación de las Ofertas	19.1.El Licitante deberá presentar la Oferta en un único sobre sellado (proceso de Licitación con mecanismo de sobre único), en cuyo interior deberá colocar los siguientes sobres sellados: un sobre identificado como "ORIGINAL", que contendrá todos los documentos que componen la Oferta y un sobre identificado como "COPIA", que contendrá la copia digital de la Oferta. 19.2. Los sobres interiores y exteriores deberán: (a) llevar el nombre y la dirección del Licitante; (b) estar dirigidos al Comprador; (c) llevar la identificación específica de este proceso de Licitación; y (d) llevar la advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de Ofertas. Ejemplo de rotulación de sobres: Proceso No. SAG-COMRURAL-III-SDO-B-02-2026 Nombre del Proceso: Adquisición de Equipo de Estación Total y GPS-Instituto de Propiedad (IP) Nombre del Contratante: Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) Lugar de Apertura: Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván 500 mts. Noreste de Almacenes XTRA Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C. A. Fecha y hora de apertura: 12 de marzo de 2026 a las 10:15 a.m., hora oficial de la República de Honduras. NO ABRIR ANTES DE ESTA FECHA Y HORA. Nombre y dirección del Licitante: _____ 19.3. Si los sobres no están sellados e identificados como se requiere, el Comprador no se responsabilizará en caso de que la Oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.



**20. Plazo para
presentar las
ofertas**

20.1. Para fines de **presentación de la oferta**, la dirección del Comprador es:
Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (ComRural) III

Atención: Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP/SAG)

Dirección: Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván 500 mts.
Noreste de Almacenes XTRA Tegucigalpa M.D.C.

Localidad: Tegucigalpa

País: República de Honduras

20.2. La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 12 de marzo de 2026

Hora: 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras.

20.3. Los Licitantes **no** tendrán la opción de presentar sus Ofertas electrónicamente.

20.4. El Comprador podrá, a su discreción, extender el plazo para la presentación de Ofertas mediante una enmienda al Documento de Licitación. En este caso, todos los derechos y las obligaciones del Comprador y de los Licitantes previamente sujetos al plazo original para presentar las ofertas quedarán sujetos al plazo prorrogado.

20.5. El Comprador no considerará ninguna Oferta que llegue con posterioridad al término del plazo para la presentación de Ofertas. Toda Oferta que reciba el Comprador después del plazo para la presentación de las Ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Licitante sin abrir.

20.6 Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el firmante original, o en caso debidamente justificado, por un representante autorizado por el licitante, para lo cual deberá incluir una copia autenticada por notario de dicha autorización (poder). La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito, y este sobre sellado deberá estar claramente marcado "RETIRO", "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN".

Las ofertas cuyo retiro o sustitución fue solicitada de conformidad con lo anterior serán devueltas sin abrir a los Licitantes remitentes, y deben ser recibidas por el Comprador *antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas.*

Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado por el Licitante en el Formulario de Oferta, o cualquier extensión si la hubiese





**21. Apertura de
las ofertas**

21.1. La **apertura de las ofertas** tendrá lugar en:

Dirección: Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván 500 mts.
Noreste de Almacenes XTRA Tegucigalpa M.D.C.

Localidad: Tegucigalpa

País: República de Honduras

Fecha: **12 de marzo de 2026.**

Hora: **10:15 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras.

21.2. El Comprador no discutirá los méritos de las Ofertas ni rechazará ninguna (excepto las Ofertas tardías) en el acto de apertura de ofertas, tampoco permitirá que ningún licitante revise ninguna oferta en el acto de apertura, salvo cuando la Comisión de Apertura solicite alguna aclaración sobre su propia oferta durante el acto.

21.3. El Comprador preparará un Acta de Apertura de las Ofertas que incluirá como mínimo:

- (a) el nombre del Licitante y si hubo retiro, sustitución o modificación;
- (b) el precio de la Oferta, por lote (contrato) o por artículo o ítem según corresponda, incluyendo cualquier descuento;
- (c) la existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de Oferta o la existencia o no de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, lo que aplique;
- (d) la existencia o no de la Lista de Precios y Cronograma de Entregas.

El resto del Documento de Solicitud de Ofertas se mantiene sin cambios.

Se firma la presente Enmienda a los veinte días del mes de febrero del año 2026.


MSc. Ruy Pinola
Coordinadora Nacional
Proyecto ComRural

CC: Archivo

